



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 1013-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 15/01/2018

Señor (es) : INSTITUTO SANITAS

Dirección : AV.A.VESPUCIO 01260,QUILICURA

Rut : 90.073.000-4

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 15/01/2018 -- Fecha de despacho : 22/01/2018

N° Pedido : 10

N° Solicitud : 1 - 41049

Datos Entrega : Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 270644308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

Plazo Entrega: 22012018

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1.120	CLARITROMICINA 500 MG COMP	121,43	136.002
4.100	NITROFURANTOINA 100 MG COMP	40,00	164.000
		NETO	300.002
		I.V.A	57.000
		TOTAL	357.002



Aprobada en Acta 05/2018

Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOS PESOS .-

V°B° Dirección

Observación:

FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")